

Cabildo de Puebla propondrá «periodo de gracia» para no multar a usuarios de parquímetros

El Ciudadano · 11 de abril de 2025

Para no afectar a usuarios que desconocen del programa, principalmente a las personas de otras partes del país que llegarán en sus coches a la capital poblana durante las vacaciones



Ante la **reactivación del sistema de parquímetros** para el próximo 16 abril, el **Cabildo de Puebla** propondrá otorgar un «**periodo de gracia**» de hasta una semana para que usuarios se adapten al programa y no sean multados.

También lee: **Reubicación de caseta Atlixco aumentará plusvalía de desarrollos inmobiliarios de Grupo Proyecta**

Así lo dio a conocer el regidor del Ayuntamiento de Puebla, **Leobardo Rodríguez Juárez**, quien indicó que esta sugerencia será discutida por el cuerpo edilicio en la próxima sesión de Cabildo.

En entrevista, recordó que el **sistema de estacionamiento rotativo** iniciará operaciones en vísperas de Semana Santa, en donde se tendrá la visita de turistas y disminuirá la afluencia vehicular.

En ese sentido, el presidente de la **Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos** indicó que existe la posibilidad de **brindarle a los usuarios algunos días de prueba** para que conozcan el mecanismo de los parquímetros.

Esto, con el objetivo de **no afectar a los usuarios que desconocen del programa**, principalmente a las personas de otras partes del país que llegarán a bordo de sus vehículos a la capital poblana durante las vacaciones. Dijo:

«En la sesión de Cabildo se propondría justamente porque **son días de asueto y Puebla recibe a mucha gente que viene de otras ciudades**, estados o países que no tienen información del programa».

En caso de que **las y los regidores aprueben el «periodo de gracia»** durante la sesión de Cabildo del próximo 16 de abril, las multas por el mal uso de los parquímetros podrían aplicarse **hasta después del 21 del mismo mes**.

El programa de parquímetros, denominado «Estaciónate Aquí», operará en los polígonos de Centro Histórico-Analco, Huexotitla-El Carmen, Chula Vista-Volcanes y Santiago- Juárez.

El servicio será gratuito durante las primeras tres horas, posteriormente se aplicará una tarifa de 10 pesos por hora adicional.

Los cuatro métodos de registro serán a través de la aplicación **móvil Kigo-Parkimóvil, mensaje de texto, chatbot (WhatsApp) y módulos de registro autorizados**.

FOTOGRAFÍA: AGENCIA ENFOQUE

Recuerda suscríbirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)